13688 *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

Concluido el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo de la plantilla de personal funcionario de esta Corporación, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar (grupo D), el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 1997, ha otorgado nombramiento como funcionario de carrera para ocupar dicha plaza a favor de don Jesús Antonio Bona Jiménez (documento nacional de identidad número 73.076.001-X), quien ha superado el mencionado proceso y presentado la documentación exigida en las bases dentro del plazo establecido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Tarazona, 30 de mayo de 1997.—El Alcalde.

13689 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), por la que se hace público el nombramiento de varios Policías locales.*

Conforme a lo dispuesto reglamentariamente, se hace público que, en virtud de los procedimientos selectivos llevados a cabo, han sido nombrados funcionarios en propiedad al servicio de este Ayuntamiento, para el desempeño de puestos de Policías locales, los siguientes señores:

Don José Ramón Hervás Gómez, documento nacional de identidad 5.648.227-W.

Don Miguel Carlos Gómez Sampedro, documento nacional de identidad 6.255.273-D.

Don Santiago Redondo Ramos, documento nacional de identidad 6.243.755-Z.

Don José-Francisco Martínez Alfaro, documento nacional de identidad 7.543.443-H.

Manzanares, 2 de junio de 1997.—El Alcalde.

13690 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real), por la que se hace público el nombramiento de dos Guardias de la Policía Local.*

Concluidos los procesos selectivos y el curso de formación reglamentariamente establecido y habiéndose procedido al nombramiento de funcionarios de carrera de la plantilla de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría de Guardia, conforme a la resolución de esta Alcaldía de esta misma fecha, a favor de:

Don Manuel Casas Heredia, con documento nacional de identidad número 5.664.733.

Don Luis Manuel Gómez Rodrigo, con documento nacional de identidad número 5.679.731.

Mediante el presente anuncio se hacen públicos tales nombramientos a través de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y normas concordantes.

Miguelturra, 2 de junio de 1997.—El Alcalde, Román Rivero Nieto.

13691 *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1997, del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), por la que se resuelve concurso de méritos.*

De conformidad con el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo II del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia de los procesos debidos, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en las convocatorias,

Este Ayuntamiento ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición.

San Lorenzo de El Escorial, 5 de junio de 1997.—El Alcalde.

ANEXO

Convocatoria: Acuerdo plenario de 27 de febrero de 1997 («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 22 de abril):

1.° Puesto adjudicado: Encargado Supervisor de Obras y Servicios. Nivel: 22. Datos personales del adjudicatario: Apellidos y nombre: Pérez de Villar Muñoz, Eusebio. Documento nacional de identidad: 70.021.116. Grupo C. Cuerpo o escala: Especial, Personal de Oficios. Situación administrativa: Activo.

2.° Puesto adjudicado: Capataz de la Brigada de Obras y Servicios. Nivel: 18. Datos personales del adjudicatario: Apellidos y nombre: Sánchez Perea, Félix. Documento nacional de identidad: 392.105. Grupo D. Cuerpo o escala: Especial, Personal de Oficios. Situación administrativa: Activo.

UNIVERSIDADES

13692 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Jesús Antonio Castro Fojo Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica», del Departamento de Química Inorgánica.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 3 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica», del Departamento de Química Inorgánica, a favor de don Jesús Antonio Castro Fojo, con documento nacional de identidad número 32.634.177, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jesús Antonio Castro Fojo Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica», del Departamento de Química Inorgánica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 2 de junio de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

13693 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica» (Lugo), del Departamento de Química Orgánica, a don Juan Carlos Estévez Cabanas.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad

de 24 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica» (Lugo), del Departamento de Química Orgánica, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Juan Carlos Estévez Cabanas, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Carlos Estévez Cabanas Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica» (Lugo), del Departamento de Química Orgánica, de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 2 de junio de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

13694 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» (Lugo), del Departamento de Ingeniería Agroforestal, a don Xoán Carlos Carreira Pérez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 24 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio) para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» (Lugo), del Departamento de Ingeniería Agroforestal de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Xoán Carlos Carreira Pérez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Xoán Carlos Carreira Pérez Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» (Lugo), del Departamento de Ingeniería Agroforestal de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 2 de junio de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

13695 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Emilio Faro Rivas Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», del departamento de Matemática Aplicada.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 3 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», del departamento de Matemática Aplicada, a favor de don Emilio Faro Rivas, con documento nacional de identidad número 36.003.062, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Emilio Faro Rivas Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», del Departamento de Matemática Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 2 de junio de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

13696 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Luis Rodríguez Míguez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública», del Departamento de Biología Funcional y Ciencia de la Salud.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 3 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública», del Departamento de Biología Funcional y Ciencia de la Salud, a favor de don Luis Rodríguez Míguez, con documento nacional de identidad número 33.016.396, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Luis Rodríguez Míguez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública», del Departamento de Biología Funcional y Ciencia de la Salud.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 2 de junio de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.